



SINDICATO NACIONAL DE
TRABAJADORES DE INTEGRA

REQUISITOS PARA POSTULAR A LOS RETIROS PACTADOS NORMAL Y ESPECIAL AÑO 2025

Informamos a nuestras socias y socios de SINATI que a contar del 1° de Octubre se encontrara a disposición la Ficha y los Requisitos para postular al Plan de Retiro Normal y Especial correspondiente a este año 2025.

1.- La Ficha de Postulación y los Requisitos la pueden obtener desde nuestra página Web www.sinati.cl o la pueden solicitar a los dirigentes en su región

3.- Postulación Retiro Normal: Las socias/os que postulen deberán cumplir con requisitos que son claves para su adjudicación. Para este retiro pueden postular desde cualquier edad con tope hasta los 59 años 11 meses. En caso de alguna enfermedad deberán adjuntar certificado médico que acredite su estado de salud.

4.- Postulación Retiro Especial: Las socias/os que postulen a este retiro deben tener desde 60 años y más. Deberán adjuntar certificados médicos.

5.- Las socias/os de Regiones. Deberán enviar la Ficha de Postulación y documentos en un sobre cerrado por Chile Express o por Correo de Chile a:
Jessica Camusett Veliz Presidenta SINATI
Dirección: Paseo Bulnes N° 79 Oficina 45
Cuarto Piso Santiago
Pasado unos días de enviado el sobre, deberán llamar al teléfono de la oficina de SINATI al 22 6882407 o al celular +569 95329628 para preguntar por la recepción del sobre.

6.- Las socias/os postulantes de Santiago deben entregar personalmente la documentación en la oficina de nuestro Sindicato

7.- ES IMPORTANTE DESTACAR QUE ES UNA POSTULACION, por lo tanto, estarán sujetas a un proceso de selección a través de puntajes porque los dineros son limitados y no alcanzan a cubrir a todas las socias y socios que postulan. LA FECHA DE CIERRE PARA POSTULAR ES HASTA EL 31 DE OCTUBRE

Jessica Camusett Veliz
Presidenta Nacional SINATI